

Ayuntamiento de Padrón municipal

ANEXO III

Hoja de inscripción o modificación

de

Hoja

Información voluntaria: Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento			A cumplimentar por el Ayuntamiento		
			Provincia	<input type="checkbox"/>	Núcleo/Diseminado <input type="checkbox"/>
			Municipio	<input type="checkbox"/>	Tipo de vivienda <input type="checkbox"/>
			Distrito	<input type="checkbox"/>	Manzana <input type="checkbox"/>
			Entidad colectiva <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Código de vía <input type="checkbox"/>
			Entidad singular <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cód. pseudovía <input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	Inscripción (NIOP) <input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	Causa de la inscripción/modificación <input type="checkbox"/>
1º Apellido N.º orden Nombre 01 Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>			Fecha nacimiento (día, mes, año) Municipio o país de nacimiento Pasap.	Nº Documento Identidad/Certificado Registro DNI <input type="checkbox"/> Letra <input type="checkbox"/> Pasap. Nivel de Estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/> Provincia/País de procedencia <input type="checkbox"/> Municipio/Consulado <input type="checkbox"/>
2º Apellido N.º orden Nombre 02 Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>			Fecha nacimiento (día, mes, año) Municipio o país de nacimiento Pasap.	Nº Documento Identidad/Certificado Registro DNI <input type="checkbox"/> Letra <input type="checkbox"/> Pasap. Nivel de Estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/> Provincia/País de procedencia <input type="checkbox"/> Municipio/Consulado <input type="checkbox"/>
3º Apellido N.º orden Nombre 03 Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>			Fecha nacimiento (día, mes, año) Municipio o país de nacimiento Pasap.	Nº Documento Identidad/Certificado Registro DNI <input type="checkbox"/> Letra <input type="checkbox"/> Pasap. Nivel de Estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/> Provincia/País de procedencia <input type="checkbox"/> Municipio/Consulado <input type="checkbox"/>
4º Apellido N.º orden Nombre 04 Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>			Fecha nacimiento (día, mes, año) Municipio o país de nacimiento Pasap.	Nº Documento Identidad/Certificado Registro DNI <input type="checkbox"/> Letra <input type="checkbox"/> Pasap. Nivel de Estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/> Provincia/País de procedencia <input type="checkbox"/> Municipio/Consulado <input type="checkbox"/>
Importante: Antes de cumplimentar este ímpreso lea las instrucciones al dorso					
Autorización de persona empadronada (para inscripciones en la misma vivienda donde figuran ya personas inscritas)			Inscripción por cambio de residencia o omisión La inscripción en el Padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción patronal en otro municipio o Registro de Matrícula Consular, en el caso de que exista, anterior a la fecha de la solicitud.		
Con documento de El/La autorizante identidad nº _____ AUTORIZA la inscripción en su misma vivienda de la/s persona/s relacionada/s en esta hoja			A cumplimentar por el Ayuntamiento fecha de la recepción de la hoja		
En _____ , a _____ de _____ de _____					
Firma de todos los mayores de edad que se inscriben en esta hoja					
Nota de personas inscritas en esta hoja (Número total _____)					
Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 22 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la inscripción en el Padrón municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica, cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.					
A cumplimentar por el Ayuntamiento fecha de la recepción de la hoja					

Instrucciones para cumplimentar la hoja

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

Toda persona que vive en España está obligada a inscribirse en el **padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en él mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los menores de edad no emancipados y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de éstos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 35/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Códigos de Nivel de Estudios

00 Se consignará este código para menores de 16 años

11 No sabe leer ni escribir

21 Sin estudios

22 Enseñanza primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escalidad o equivalente

31 Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO. Formación profesional básica

32 Formación Profesional de Primer Grado. Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía industrial

41 Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior. Maestría industrial

42 Bachiller superior. BUP Bachiller LOGSE

43 Otras titulaciones medias (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador de informática, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.)

44 Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares)

45 Arquitecto o Ingeniero Técnico

46 Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario

47 Titulados de Estudios Superiores no Universitarios

48 Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster universitario

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de (especificar nombre y dirección Y, en su caso, departamento correspondiente), ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en www.xxxxxx (sede electrónica del Ayuntamiento).

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figuren en su documento de identidad.
- Para la cumplimentación del Nivel de estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código o correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.
- Cumplimente la casilla de la inscripción/modificación:
- 1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con **equis (X)** la casilla "Cambio de Residencia", e indique la provincia Y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país Y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito.
- 2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con **equis (X)** la casilla "Alta por Omisión".
- 3. Para la inscripción de recién nacidos, marque con **equis (X)** la casilla "Nacimiento".
- 4. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con **equis (X)** la casilla "Cambio de domicilio".
- 5.- Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con **equis (X)** la casilla "Datos personales".

- **Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).
- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**
- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.
- Sí tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.
- AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.

Documentación a presentar para realizar la inscripción/modificación

- **Hoja padronal cumplimentada a firma.**
- **Documentación acreditativa de la identidad:**
 - Españoles: DNI (obligatorio para mayores de 14 años)
 - Extranjeros:
 - Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.
 - Resto: Tarjeta de identidad de extranjero expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país.
- Menores de edad:
 - Hasta los 14 años: Libro de Familia o Certificado de nacimiento, en caso de que no dispongan de un documento de identificación.
 - Menores de 14 años: los mismos documentos de identificación exigidos para los mayores de edad.
- Los documentos de identificación deben estar en vigor.**
- **Documentación acreditativa de representación de menores e incapacitados**
 - Menores no emancipados: Libro de Familia o Certificado de nacimiento.
 - Embarazadas/mamiantes con un solo progenitor:
 - Resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda y custodia del menor y declaración responsable de estar en vigor y no existir otra posterior que modifique sus términos, según modelo suministrado por el Ayuntamiento.
 - Si la guarda y custodia es compartida, deberá aportarse el mutuo acuerdo de ambos progenitores.
 - Si no existe resolución judicial será necesaria una autorización del otro progenitor. En su defecto, deberá aportarse declaración responsable justificando la imposibilidad de disponer de la firma del otro progenitor, según modelo suministrado por el Ayuntamiento.
- **Documentación acreditativa del domicilio**
 - Si la vivienda es compartida, deberá aportarse el mutuo acuerdo de ambos progenitores.
 - Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual acompañado del último recibo de alquiler.
 - En caso de Autorización de persona empadronada: título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de la misma.

- Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes.